

Planificación Estratégica: más aportes para agilizar los procesos laborales

jueves, 12 de julio de 2018

El desarrollo del Plan Estratégico Consensuado para el fuero Laboral tuvo importantes avances hoy en Roca, con el segundo encuentro de trabajo entre el juez del Superior Tribunal de Justicia Ricardo Apcarián, jueces laborales de las cuatro Circunscripciones, la Secretaria letrada del fuero ante el STJ y referentes del Centro de Planificación Estratégica.

Durante seis horas analizaron el proyecto de revisión de la Ley Provincial 1504, que rige actualmente el procedimiento laboral, y volcaron aportes que desde lo procesal coadyuvarán a reducir la litigiosidad en el fuero, afianzar los principios de oralidad e intermediación en los procesos, brindar repuestas judiciales más rápidas a los usuarios del servicio de Justicia y fortalecer los mecanismos de la conciliación laboral. También se avanzó hacia la recepción y afianzamiento de las innovaciones tecnológicas disponibles en el Poder Judicial para agilizar los juicios laborales, como las notificaciones y los edictos digitales, los pagos on line y otras herramientas que apuntan a la despapelización de los expedientes del fuero del Trabajo.

En materia de conciliación laboral se analizaron las estadísticas que revelan los avances en cada Circunscripción y se evaluaron propuestas para incrementar aún más el uso de este método de resolución por acuerdo de partes de los conflictos surgidos de las relaciones de trabajo.

Junto al juez Apcarián estuvieron la Secretaria Laboral del STJ, Stella Maris Gómez Dionisio; el Director del Centro de Planificación Estratégica, Alfredo Bozzetti; el camarista laboral de Viedma Rolando Gaitán; los jueces laborales de Roca Paula Bisogni, Edgardo Albrieu y Gabriela Gadano; el camarista laboral de Bariloche Juan Lagomarsino y su par Raúl Santos, de Cipolletti.